

Oficial del Estado, deberá comparecer en la sede de este Tribunal Militar Territorial Primero, ubicado en el Paseo de Reina Cristina, 5 de Madrid, bajo apercibimiento, si no la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiera lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con las seguridades convenientes le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Primero, Salvador Rodríguez González.—35.810.

#### **Juzgados militares**

Por la presente, que se expide en méritos al Sumario núm. 12/36/04, seguidas por un presunto delito de «In-

sulto a Superior» a Youssef Bosalham Hamadi, nacido en Tánger (Marruecos) el día 1 de octubre de 1982, hijo de Mustafa y de Fátima, con DNI n.º 45112336-K, se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado, deberá comparecer en la sede de este Tribunal Militar Territorial Primero, ubicado en el P.º de Reina Cristina, núm. 5 de Madrid, bajo apercibimiento, si no la verificara, de ser declarada rebelde y depararle el perjuicio a que hubiera lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con las seguridades convenientes le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Primero, Francisco Carlos de Osuna Hervás.—35.812.

## **ANULACIONES**

### **Juzgados militares**

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Carmelo Jesús Fuentes Barroso, hijo de Carmelo y de Nieves, natural de La Victoria de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife), nacido el 28 de agosto de 1980, con documento nacional de identidad número 78626630, condenado en las diligencias preparatorias número 43/05/01, instruidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, por un presunto delito de abandono de destino.

A Coruña, 20 de mayo de 2008.—Teniente Coronel Auditor Presidente accidental, don Fernando José Parga Pérez-Magdalena.—35.853.